RS Raol: 112046

AUTORIZACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA

Articulo 83 ley 1474 de 2011

Informe Número	2	Fecha del informe / Certificación	30 de marzo de 2026

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre	JARAMILLO GONZALEZ RICARDO	**CC O NIT**	1.039.460.490,1		
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE BELLO	**N° CUENTA BANCARIA**	93583132633	**BANCO**	Bancolombia
				TIPO DE CUENTA	AHORROS
Nombre Supervisor	Luz Adriana Toro Arias	**CC O NIT Supervisor**	42685170		
Secretaría / Dependencia	GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES - Dirección Técnica de Reducción del Riesgo	**Teléfono Supervisor**	3104746492		

INFORMACION DEL CONTRATO

# CONTRATO	856	**AÑO DEL CONTRATO**	2026	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN SECOP II**	28/01/2026

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO 0856 DE 2026 prestación de servicios profesionales en el marco del programa gestión del riesgo de desastres y emergencias por eventos naturales, socio naturales o antropogenicos PLAZO 120 días. forma de pago actas parciales previa autorización del supervisor

OTROS DATOS	DP	RP	VALOR	PLAZO
Inicial	56	0916	$ 16.800.000	4 meses
Adición - 1				meses
Adición - 2				meses
Adición - 3				meses
Adición - 4				meses
Adición - 5				meses
Adición - 6				meses
Valor y tiempo final del contrato			**$ 16.800.000**	**4 Meses**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas en el periodo o actividad para el cual se autoriza el pago, de manera satisfactoria con su objeto contactual en cuanto a oportunidad, calidad y profundidad de los informes presentados.	X	SI
Se verificó el pago de la seguridad social, según planilla anexa, sobre la base del 40% del valor autorizado de pago y se verificaron certificados de afiliacion a seguridad social y arl para la primera cuenta de cobro.		NO

NÚMERO DE PAGO AUTORIZADO	2
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR CONTRATADO:	50,00%

No. Factura-Cuenta de cobro	2	**Valor del pago:**	$ 4.200.000	**Saldo del contrato:**	$ 8.400.000

EJECUCION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO	CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO
421	916	$ 4.200.000	$ 8.400.000			-	-

VALOR TOTAL A GIRAR	**$ 4.200.000**	**SALDO DE RUBROS**	**$ 8.400.000**

CONTROL FINANCIERO

# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO		# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO
0		$ 0	ANTICIPO	15		
1	2026-02-28	$ 4.200.000		16		
2	2026-03-30	$ 4.200.000		17		
3				18		
4				19		
5				20		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS					$ 8.400.000	

OBSERVACIONES O CONCEPTO DEL PAGO

0

Firma del Secretario de Despacho

John Alexander Osorio Osorio

Nombre Completo del Secretario de Despacho	C.C	98574192
Secretaría / Dependencia:	**GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES**	**Dirección Técnica de Reducción del Riesgo**

OK Alejandra Coné

INFORME DE SUPERVISION

Artículo 83 ley 1474 de 2011

1. COMPLEMENTO INFORMACIÓN CONTRATO

Número de contrato	856	2026	**Fecha de Elaboración Informe:**		30 de marzo de 2026
Tipo de informe:	**Parcial:** X	**Final:**	**Periodo de Informe:**	1/03/2026	30/03/2026

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista		JARAMILLO GONZALEZ RICARDO	
Número de Identificación Tributaria		1.039.460.490,1	
Secretaría / Dependencia:	GESTION DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES - Dirección Técnica de Reducción del Riesgo	**Lugar de Ejecución:**	Municipio de Bello
Plazo inicial:	4 meses	**Prórroga 1:**	
Prorroga 2:		**Prórroga 3:**	
Prorroga 4:		**Prórroga 5:**	
Prorroga 6:		**Fecha de Inicio de Ejecución:**	1/02/2026
Fecha de Suscripción en el SECOP II:	28/01/2026	**Tiempo Ejecutado (en días):**	60 días
Empresa Aseguradora	**N/A**	**No. Póliza**	N/A
Tipo de Amparo	N/A	**Vigencia de la póliza** N/A	N/A
Empresa Aseguradora	**N/A**	**No. Póliza**	N/A
Tipo de Amparo	N/A	**Vigencia de la póliza** N/A	N/A
Empresa Aseguradora	N/A	**No. Póliza**	N/A
Tipo de Amparo	N/A	**Vigencia de la póliza** N/A	N/A
Empresa Aseguradora	N/A	**No. Póliza**	N/A
Tipo de Amparo	N/A	**Vigencia de la póliza** N/A	N/A
Empresa Aseguradora	N/A	**No. Póliza**	N/A
Tipo de Amparo	N/A	**Vigencia de la póliza** N/A	N/A

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió a satisfacción con todas las actividades programadas durante el plazo para la ejecución del contrato, de conformidad con el objeto y la vigencia.

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

A. Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato esté completo y actualizado, cumpliendo con la normativa aplicable:

El contrato y soportes se encuentran en el enlace de SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.16914039, el cual cuenta con cada uno de los informes de actividades parciales, facturas o cuentas de cobro, informes de supervisión, certificaciones de seguridad social que dan cuenta de todos los aportes realizados durante la vigencia del contrato.	**SI**	**X**	**NO**	

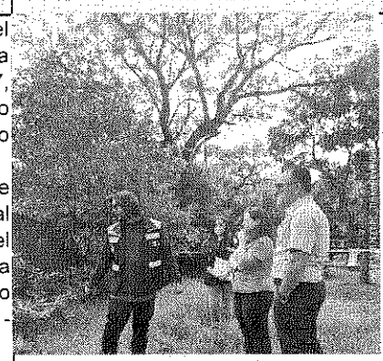
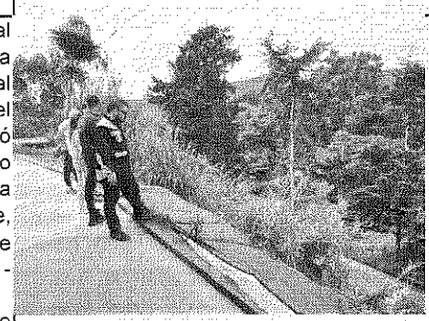
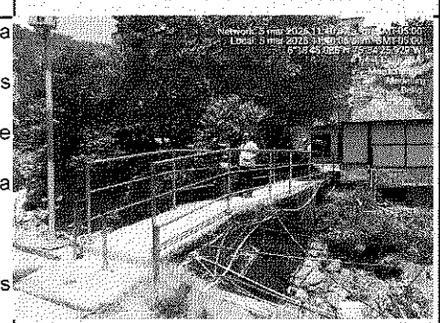
B. Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías.

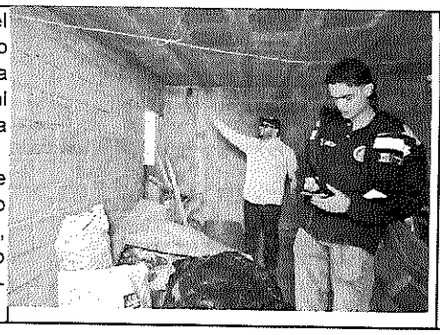
El contrato cuenta con las pólizas de garantía vigentes, el informe de actividades, factura o cuenta de cobro, informe de supervisión y certificaciones de seguridad social correspondientes al periodo evaluado.	**SI**	**X**	**NO**	

C. Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control.

El contratista ha entregado los informes, planillas, registros y soportes solicitados durante el periodo de evaluación.	SI	X	NO	
D. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.				
El contratista ha presentado la planilla de seguridad social correspondiente al mes de MARZO , la cual fue pagada en 12/03/2026, con el IBC acorde al cobro de sus honorarios mensuales.	SI	X	NO	

4. SEGUIMIENTO TÉCNICO - OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CUMPLE
Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales. 20261004767.	El día 03 de marzo de 2026 se entregó el informe técnico correspondiente a la respuesta del radicado 20261004767, generado por la solicitud de apoyo técnico y social presentada por el Colegio Mano Amiga. Dicho informe da cuenta de la visita de inspección ocular realizada al establecimiento educativo ubicado en el Barrio El Trapiche, con dirección Carrera 66 No. 59A-80, municipio de Bello (coordenadas 6.344312°N, -75.568656°W). Durante la inspección se evidenció un		SI
Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales. 2026-002267.	El día 03 de marzo en respuesta al radicado 2026-002267, correspondiente a la solicitud de apoyo técnico y social presentada por la corregidora del corregimiento de San Félix, se realizó visita de inspección ocular al punto crítico PR11+000 (KM11+000) sobre la Vía Láctea, vereda Charco Verde, corregimiento de San Félix, municipio de Bello (coordenadas 6.364277°N, -75.615736°W). Como resultado de dicha inspección, se elaboró y entregó el informe técnico correspondiente, en el cual se evidenció un proceso de movimiento en masa con		SI
Visita ocular a Punto Crítico- Nueva Jerusalen.	El día 5 de marzo de 2026 se realizó visita ocular y de inspección técnica a los puntos críticos identificados por ocupación de cauce en el asentamiento informal Nueva Jerusalén, municipio de Bello. Durante la visita se verificaron las condiciones de ocupación del cauce y sus márgenes, con el fin de evaluar los riesgos asociados a dicho fenómeno y determinar las medidas correspondientes.		SI

Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales. 20261016787.	El día 9 de marzo de 2026 se entregó el informe técnico en respuesta al radicado 20261016787, correspondiente a la solicitud de apoyo técnico y social presentada por la señora María Luisa Velásquez Sierra. Dicho informe da cuenta de la visita de inspección ocular realizada al predio ubicado en el corregimiento de San Félix, vereda Jalisco, municipio de Bello (coordenadas 6.319457°N, -75.596741°W), en el cual se evidenció un		SI

e. Obligaciones Generales

1. Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la administración Municipal.

2. Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento que se presente en el desarrollo de la prestación del servicio, y pueda afectar el cumplimiento del objeto del presente contrato.

3. Entregar al Supervisor del contrato, informe mensual, informe final y cada que este lo requiera, con el detalle de las actividades realizadas en ejecución del presente contrato.

4. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos laborales), durante todo el plazo de ejecución del contrato. Sin perjuicio de lo dispuesto por artículo 7 de la Ley 2381 de 2024, o la norma que lo modifique, sustituya o derogue.

5. Mantener reserva sobre los hechos, documentos, e información en general que llegue a su conocimiento en ocasión del cumplimiento del objeto contractual.

6. Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión del Municipio de Bello.

7. Asistir a las capacitaciones del Sistema Integral de Gestión y en general a aquellas que sea citado por el contratante.

8. El contratista deberá estar suscrito como proveedor en la plataforma del SECOP II.

9. Cumplir con el protocolo expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que resulten aplicables al sector de las actividades a desarrollar.

10. En cumplimiento con las obligaciones que establece el Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 3. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 4. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

11. El contratista al finalizar el contrato, deberá entregar al supervisor del contrato el registro y/o los archivos de los documentos (Word, Excel, PDF, PPT, JPG, AVI, MP4 o MOV, entre otros) de los actos y productos de las actividades que ejecutó.

5. SEGUIMIENTO JURIDICO - CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Certifico que EL CONTRATISTA mencionado en la parte inicial del presente informe, representado legalmente por JARAMILLO GONZALEZ RICARDO identificado con C.C. Nº 1039460490,1, dispuso su conocimiento y experiencia para el cumplimiento total, del objeto contractual, teniendo como resultado el cumplimiento de las actividades planteadas y programadas para el logro de dicho objeto. Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades e incompatibilidades sobreviniente que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato. Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición. Las actividades y obligaciones se cumplieron a cabalidad de acuerdo con la normatividad vigente y con el objeto del contrato, en razón de lo anterior se da viabilidad por parte del Supervisor o Interventor para proceder con el pago indicado.	X	SI
		NO

6. BALANCE CONTRACTUAL - CUMPLIMIENTO

PERIODO DE EJECUCIÓN		PAGO AUTORIZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALOR	ESTADO
				$ 0	
2026-02-01	2026-02-28	1	25,00%	$ 4.200.000	PAGADO
2026-03-01	2026-03-30	2	50,00%	$ 4.200.000	ADEUDADO
2026-04-01	2026-04-30				
2026-05-01	2026-05-30				

No. Total pagos	2	Totales	50,00%	$ 8.400.000	

El supervisor certifica que el contratista acreditó porcentaje de cumplimiento del 50% del contrato.

7. CONTROL DOCUMENTOS

A	Seguridad Social Integral del o (los) Periodo(s)	SI	J	Acta sobre el buen manejo del Anticipo	N/A
B	Certificado Disponibilidad Presupuestal	NO	K	Actas de cambio de obra	N/A
C	Certificado de Registro Presupuestal	SI	L	Informes de Laboratorio	N/A
D	Informes Parciales Mensuales de Ejecución del Contrato	SI	M	Informe del Personal a cargo del Contratista	N/A
E	Registro Fotográfico	SI	N	Actas reunión	N/A
F	Vigencia de las Garantías	N/A	O	Copia de Bitácora	N/A
G	Seguimiento y Control a los Planes Ambientales	N/A	P	Apertura de Fiducia o Patrimonio Autónomo- (Cuando se requiera)	N/A
H	Cantidades de Obra ejecutada	N/A	Q	Formato de devolución del Carné	NO
I	Acta de Terminación y/o liquidación del Contrato	NO	R	Otros informes o evidencias	SI

8. EVALUACIÓN PROVEEDOR (SOLO APLICA PARA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO)

Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique (puntos):
Excelente: 4.5 – 5.0 Bueno: 3.9 – 4.4 Regular: 3.0 - 3.8 Malo: Menos de 3.0

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
A. Calidad del bien o servicio – Satisfacción de las necesidades y expectativas que el usuario o cliente tienen del servicio adquirido	5
B. Cumplimiento de especificaciones técnicas – Evalúa el cumplimiento de requisitos técnicos y/o específicos	5
C. Cumplimiento de plazos del contrato – Evalúa la entrega puntual de los bienes y/o servicios	5
PUNTAJE PROMEDIO:	**5,00**

Observaciones:

9. FIRMA DE LAS PARTES

JARAMILLO GONZALEZ RICARDO		**Luz Adriana Toro Arias**	
CC O NIT	1039460490,1	**CC O NIT**	42685170
Ricardo Jaramillo Gonzalez Firma Contratista:		Luz Adriana Toro A. Firma Supervisor:	

MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

JARAMILLO GONZALEZ RICARDO

Nit: 1,039,460,490.1

Vigencia 2026

Compromiso presupuestal No. 916

Fecha de expedición 29/01/2026

Fecha de aprobación 29/01/2026

No. contrato 0856-2026

Fecha Contrato 29/01/2026

Objeto:

CONTRATO 0856 DE 2026 prestación de servicios profesionales en el marco del programa gestión del riesgo de desastres y emergencias por eventos naturales. socio naturales o antropogenicos PLAZO 120 días. forma de pago actas parciales previa autorización del supervisor

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $16,800,000 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	56		$	16,800,000
Rubro 04.45.10.044 2024050880085.074.12.02.2.3.2.02.02.008.01.01.0705.0085190		421	$	16,800,000
RP D.E (L.1523 - 1%ICLD) Otros servicios relacionados con el empleo - Emergencias y desastres atendidas				
		Total	$	16,800,000

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipioo y demas normas complementarias para su legalización Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó F. J. Echeverri C

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
JUAN IGNACIO GOMEZ ARANGO Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

FORMATO DE PAGO

NOMBRE COMPLETO	No FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Consecutivo de Pago
JARAMILLO GONZALEZ RICARDO	002	2
CEDULA / NIT: 1.039.460.490,1		
DIRECCIÓN: Calle 23A 55-69 Apt 501	**FECHA EXPEDICIÓN FACTURA**: 30 de marzo de 2026	
TELÉFONO: 3148355787	**NUMERO DE CONTRATO:** 856	**AÑO DE CONTRATO** 2026
CIUDAD: Bello	Régimen ordinario	

Señor (es):	MUNICIPIO DE BELLO	Nit:	890.980.112-1
Dirección:	CARRERA 50 # 51 - 00	Telefóno:	(604) 322 02 06

Fecha inicial periodo a facturar:	1/03/2026	**Fecha final periodo a facturar:**	30/03/2026
Lugar ó area donde se presta el servicio:	Dirección Técnica de Reducción del Riesgo	**SECRETARIA**	GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES
N° DE CUENTA	93583132633	**TIPO DE CUENTA** AHORROS	Bancolombia

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL
CONTRATO 0856 DE 2026 prestación de servicios profesionales en el marco del programa gestión del riesgo de desastres y emergencias por eventos naturales, socio naturales o antropogenicos PLAZO 120 días. forma de pago actas parciales previa autorización del supervisor	**$ 4.200.000**

Manifiesto bajo gravedad de juramento que he cotizado los aportes correspondientes a la seguridad social de acuerdo a la siguiente información y **NO** han sido restados de la base de retención a titulo de renta en otros contratos a mi nombre (articulo 617 del Estatuto Tributario)

Valor pagado SS	**$ 509.700**	**# planilla SS**	**83838871**	**mes cotizado**	**MARZO**

Para efectos de depuracion de la base aplicable para retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento y anexo, lo siguiente:	**SI / NO**
1. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores.	**NO**
2. Tengo dependiente de Ley 1607/2012 para efectos de deducción de retención en la fuente a titulo de renta. (Parag. 2 articulo 387 E.T), **anexo soportes según la ley.**	**NO**
3. Realicé pagos de intereses en préstamo para adquisición de vivienda del año inmediatamente anterior, **anexo certificado bancario**	**NO**
4. Realicé pagos por Medicina prepagada o póliza de seguros, **anexo certificado**	**NO**
5. Realicé los pagos Obligatorio al Sistema General de Seguridad Social, **anexo planilla**	**SI**
Para efectos de depuracion de la base aplicable para retención por industria y comercio, manifiesto bajo gravedad de juramento que ejerzo una profesión liberal	**SI**

FIRMA CONTRATISTA:	FIRMA SUPERVISOR	C.C.
Ricardo Jaramillo González	Luz Adriana Toro A	
JARAMILLO GONZALEZ RICARDO	**Luz Adriana Toro Arias**	**42685170,0**
CONTRATISTA	GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES - Dirección Técnica de Reducción del Riesgo	

El presente documento se asimila para todos sus efectos a una letra de cambio según art- 774 del Código de Comercio

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-24, 01:57:29 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 83838871

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 12/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RICARDO JARAMILLO GONZALEZ		
Documento	CC1039460490	**Dirección**	CL 23A NORTE #55 - 69 CASA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2204933
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1039460490	RICARDO JARAMILLO GONZALEZ	03	00																	0	30	30	0	30	(230301) PORVENIR	$ 1,750,905	$ 280,200	(EPS010) EPS SURA	$ 1,750,905	$ 218,900	0,000	$ 0	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 1,750,905	$ 10,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 509,700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,750,905	$ 1,750,905	$ 0	$ 1,750,905	$ 280,200	$ 218,900	$ 0	$ 10,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 509,700	$ 0	$ 509,700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890980112	1	MUNICIPIO DE BELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARLGRD	carrera 50 N° 51-00	BELLO-ANTIOQUIA	6047944	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	166578480	9502086962	Y	2026/04/07	2026/03/25	BANCO DAVIVIENDA	0	$853,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Hombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: ARLGRD (7 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$12,256,335	$853,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (7 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$12,256,335	$853,300		$0	$0	
Ciudad: BELLO Depto: ANTIOQUIA (7 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$12,256,335	$853,300		$0	$0	
1	CC	1020471986	ALZATE JARAMILLO ADRIAN CAMILO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	
2	CC	1020456455	ARANA ARAGON CARLOS ANDRES		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	
3	CC	1001366990	CABRERA PEREZ JOSE DAVID		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	
4	CC	1017268420	DUQUE GUTIERREZ DAVID		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	
5	CC	1020462340	GIRALDO GAMBOA MARIANA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	
6	CC	1039460490	JARAMILLO GONZALEZ RICARDO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	
7	CC	1020493858	VILLADA CARDONA AINYI MANUELA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	
Total			**Afiliados(7)**			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$12,256,335	$853,300		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$853,300	$0	$0	$853,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$853,300	$0	$0	$853,300
TOTAL				7	$853,300	$0	$0	$853,300

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-12, 11:20:21 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	RICARDO JARAMILLO GONZALEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1039460490
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	83838871
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	134609819
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 509.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 218.900	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	$ 10.600	$ 0
			SubTotales:	$ 509.700	$ 0
			Total a Pagar:		$ 509.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME DE ACTIVIDADES

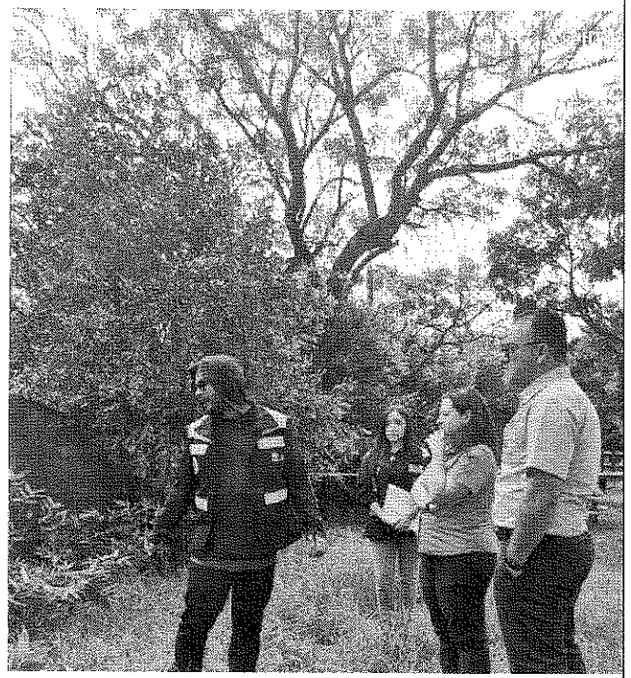
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

DATOS DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RICARDO JARAMILLO GONZALEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1039460490
NÚMERO DEL CONTRATO	0856
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS POR EVENTOS NATURALES, SOCIO NATURALES O ANTROPOGENICOS"
FECHA DE ACTA DE INICIO	01/03/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	29/05/2026
DURACIÓN DE CONTRATO	120 DIAS
NÚMERO DEL INFORME	02
FECHA DE PERÍODO DEL INFORME	01/03/2026 – 30/03/2026

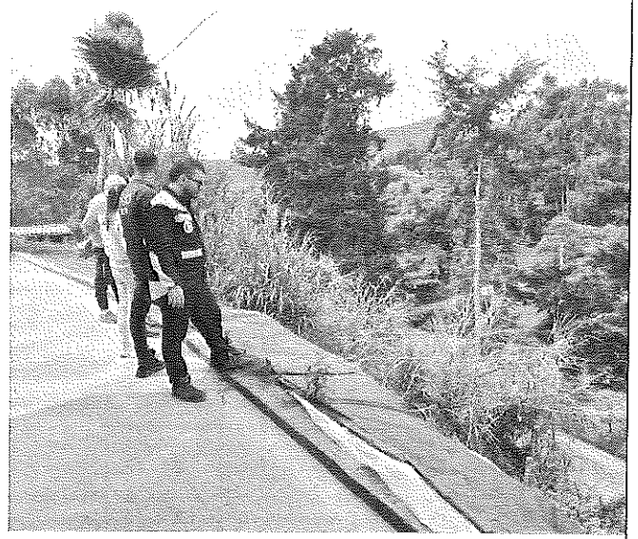
1. RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en el período para el cual se está generando la cuenta de cobro y las cuales corresponden a las obligaciones contractuales del contrato del prestador de servicio:

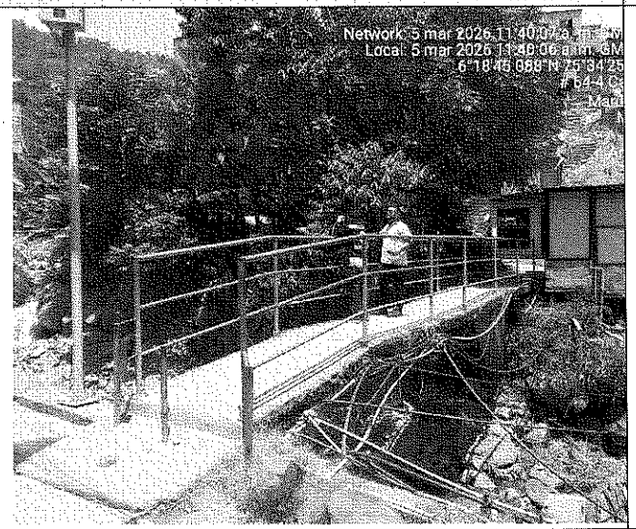
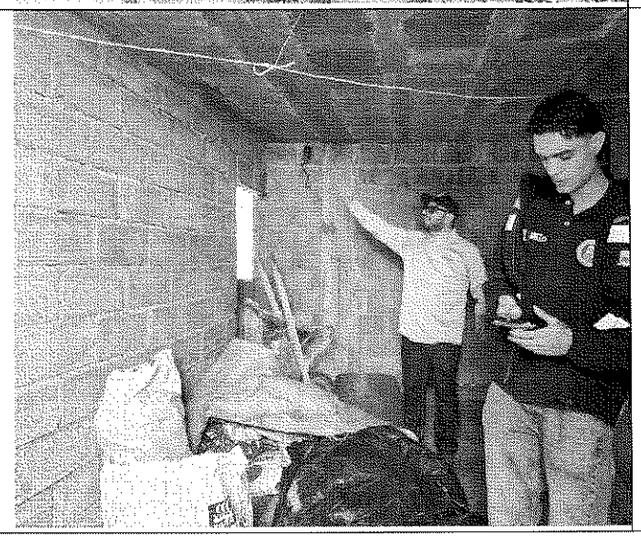
INFORME DE ACTIVIDADES

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales. **20261004767.**	El día **03 de marzo de 2026** se entregó el informe técnico correspondiente a la respuesta del radicado **20261004767**, generado por la solicitud de apoyo técnico y social presentada por el **Colegio Mano Amiga**. Dicho informe da cuenta de la visita de inspección ocular realizada al establecimiento educativo ubicado en el Barrio El Trapiche, con dirección Carrera 66 No. 59A-80, municipio de Bello (coordenadas 6.344312°N, -75.568656°W). Durante la inspección se evidenció un **proceso de socavación activa** sobre el margen derecho de la quebrada La Chiquita, considerando su flujo en sentido Norte-Sur. Este fenómeno se encuentra asociado a la dinámica erosiva del cauce y al mal manejo de aguas en la zona, representando un riesgo significativo para la infraestructura y la seguridad de la comunidad educativa.		**50%**

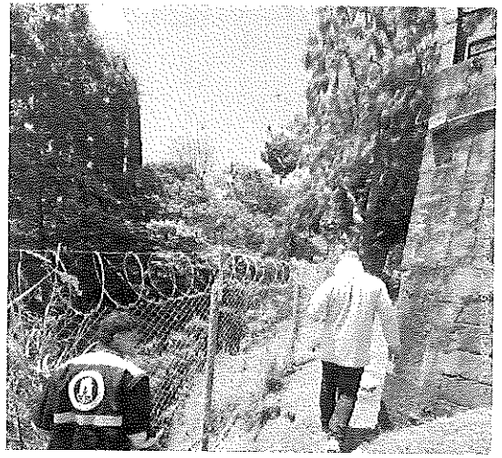
INFORME DE ACTIVIDADES

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales. **2026-002267.**	El día **03 de marzo** en respuesta al radicado **2026-002267**, correspondiente a la solicitud de apoyo técnico y social presentada por la corregidora del corregimiento de San Félix, se realizó visita de inspección ocular al punto crítico PR11+000 (KM11+000) sobre la Vía Láctea, vereda Charco Verde, corregimiento de San Félix, municipio de Bello (coordenadas 6.364277°N, -75.615736°W). Como resultado de dicha inspección, se elaboró y entregó el informe técnico correspondiente, en el cual se evidenció un proceso de movimiento en masa con remoción de material, caracterizado como remoción en masa activa.		**50%**

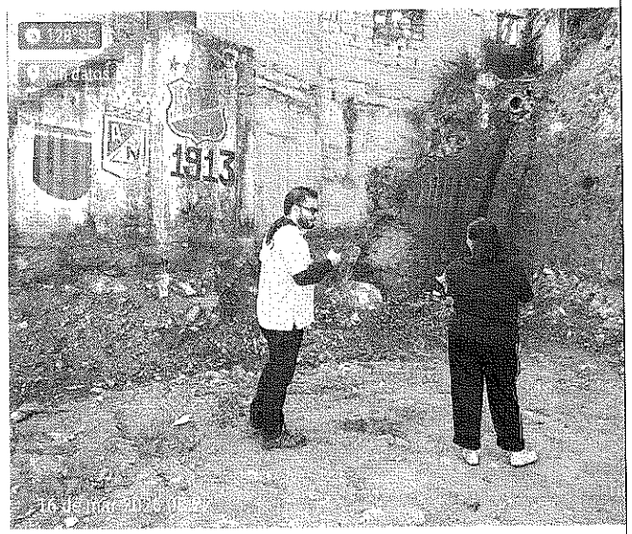
INFORME DE ACTIVIDADES

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
4	Visita ocular a Punto Crítico- Nueva Jerusalen.	El día **5 de marzo de 2026** se realizó visita ocular y de inspección técnica a los puntos críticos identificados por **ocupación de cauce** en el asentamiento informal Nueva Jerusalén, municipio de Bello. Durante la visita se verificaron las condiciones de ocupación del cauce y sus márgenes, con el fin de evaluar los riesgos asociados a dicho fenómeno y determinar las medidas correspondientes.		**50%**
1	Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales. **20261016787.**	El día **9 de marzo de 2026** se entregó el informe técnico en respuesta al radicado **20261016787**, correspondiente a la solicitud de apoyo técnico y social presentada por la señora **María Luisa Velásquez Sierra**. Dicho informe da cuenta de la visita de inspección ocular realizada al predio ubicado en el corregimiento de San Félix, vereda Jalisco, municipio de Bello (coordenadas 6.319457°N, -75.596741°W), en el cual se evidenció un **proceso de Movimiento en Masa**.		**50%**

INFORME DE ACTIVIDADES

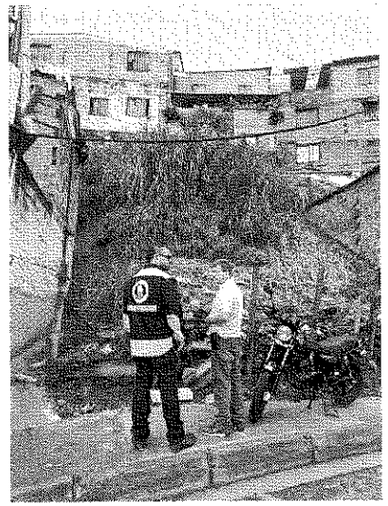
No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales. **20261018864.**	El día **12 de marzo de 2026** se entregó el informe técnico correspondiente a la respuesta del radicado **20261018864**, generado por la solicitud de apoyo técnico y social presentada por la señora **Astrid Arbeláez**, administradora de la Urbanización Palmacia (NIT 900.370.437-6). Dicho informe da cuenta de la visita de inspección ocular realizada al predio ubicado en la Urbanización Palmacia, sector Amazonia, Comuna 3 del municipio de Bello (coordenadas 6.318061°N, -75.568314°W), en el cual se evidenció un **proceso de Movimiento en Masa**.		**50%**

INFORME DE ACTIVIDADES

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales**. 20261020349.**	El día **16 de marzo de 2026** se entregó el informe técnico en respuesta al radicado **20261020349**, generado por la solicitud de apoyo técnico y social presentada por la señora **María Lucely Zapata Tabares**. Dicho informe da cuenta de la visita de inspección ocular realizada al predio ubicado en el Barrio Santa Rita, Comuna 11 del municipio de Bello (coordenadas 6.308176°N, -75.549753°W). Durante la inspección se evidenció un **proceso de Movimiento en Masa** asociado a un **mal manejo del talud**, el cual presenta características que indican inestabilidad activa y progresiva en el sector.		**50%**

INFORME DE ACTIVIDADES

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales. **20261020917.**	El día **17 de marzo de 2026** se entregó el informe técnico en respuesta al radicado **20261020917**, generado por la solicitud de apoyo técnico y social presentada por la señora **Olga Lucía Beltrán**. Dicho informe da cuenta de la visita de inspección ocular realizada al predio ubicado en el Barrio Girasoles, Asentamiento Informal Nueva Jerusalén, municipio de Bello (coordenadas 6.316541°N, -75.574269°W). Durante la inspección se evidenció un **proceso de socavación activa** asociado a un **mal manejo del talud** y a la **ocupación indebida del cauce**, condiciones que generan una alta vulnerabilidad geotécnica e hidráulica en el sector. Como resultado de los hallazgos técnicos, en el informe se dictaminó la **evacuación definitiva** del predio, con el fin de salvaguardar la vida e integridad de los ocupantes.		**50%**

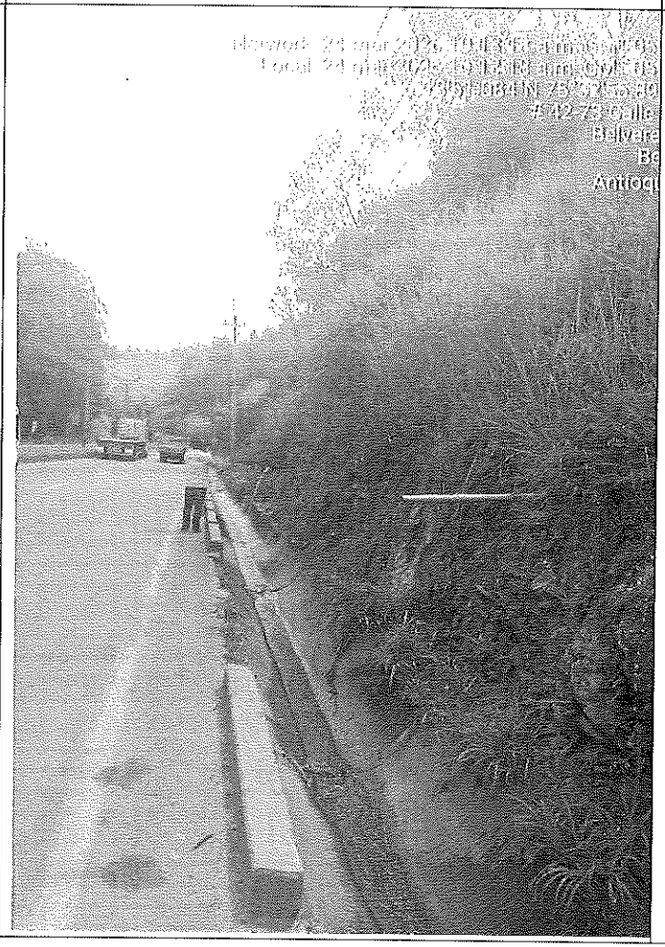
No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
	Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales. **Respuesta Radicado 20261003984**	El día **18 de marzo de 2026** se entregó informe en respuesta al **radicado 20261003984**, correspondiente a la solicitud de apoyo técnico y social presentada por la señora Alba Nubia Zea, personal técnico y social de la Secretaría de Gestión del Riesgo y Atención a Desastres realizó visita de inspección ocular al lote de propiedad de la señora Gladys Balzan, ubicado en la Comuna 10, Barrio La Camila, con dirección Diagonal 42 DC No. 36A-7, municipio de Bello (coordenadas 6.327811°N, -75.539878°W). Durante la inspección se evidenció un proceso de Movimiento en Masa sobre el lote inspeccionado, el cual se encuentra rodeado por varias viviendas.		

INFORME DE ACTIVIDADES

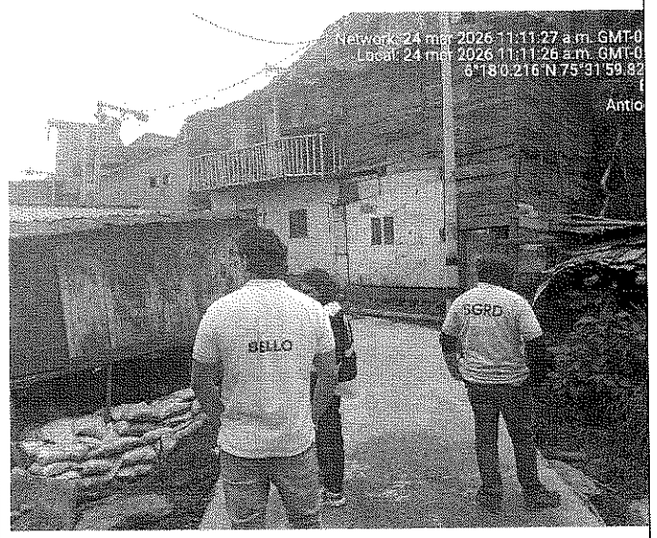
No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales. **Respuesta Radicado 2026-004008.**	El día **23 de marzo de 2026** se entregó el informe técnico correspondiente a la respuesta del radicado **2026-004008**, generado por la solicitud de apoyo técnico y social presentada por la señora **Luz Leticia Tangarife Cifuentes**, Secretaria de Planeación del municipio de Bello. Dicho informe da cuenta de la visita de inspección ocular realizada al predio ubicado en las coordenadas **6.349105, -75.517433**, las cuales corresponden al territorio del municipio de **Copacabana**. Durante la visita se verificó que las coordenadas suministradas por el personal encargado del poliducto y por la Secretaría de Planeación del municipio de Bello se encuentran ubicadas **por fuera de la jurisdicción** del municipio de Bello y dentro del municipio de Copacabana. Dado que el punto inspeccionado no pertenece al territorio de Bello, se recomienda a la autoridad competente y al personal encargado del poliducto dirigirse formalmente a las autoridades del municipio de Copacabana (Alcaldía Municipal o la dependencia que corresponda en materia de gestión del riesgo o infraestructura), a fin de que		50%

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
		puedan atender, evaluar y brindar la solución técnica y administrativa adecuada al problema vigente en el sector.		

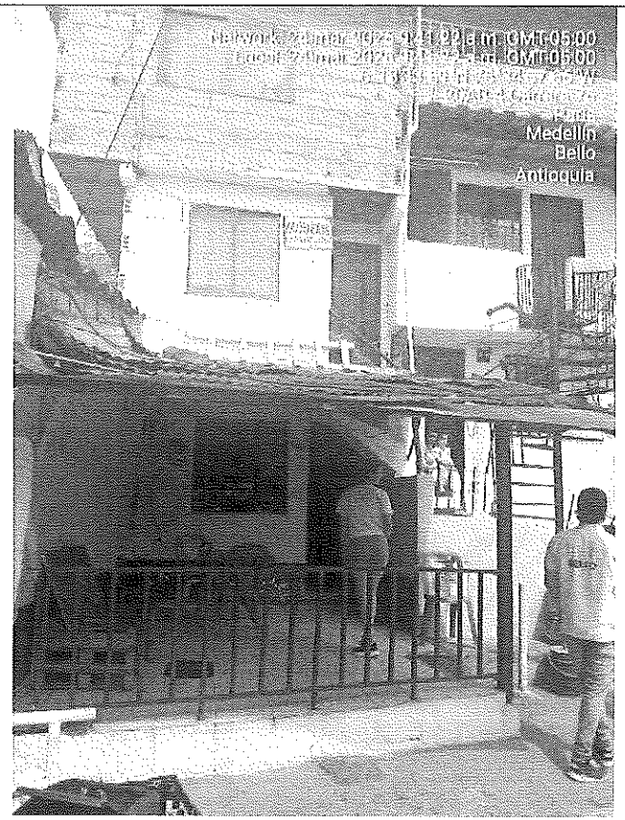
INFORME DE ACTIVIDADES

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
4	Visita ocular respuesta radicado **20261018450 -** Subsecretaria de Infraestructura.	El día 24 se marzo se realizó visita en respuesta al radicado **20261018450**, presentado por la señora **Diana Pulgarín Carvajal**, Subsecretaria de Infraestructura, se realizó visita de inspección técnica y ocular en la vía Medellín-Bogotá, a la altura del **Kilómetro 1+100**, sector Belvedere, municipio de Bello. Durante la inspección se evidenció una **dinámica de mal manejo de aguas** proveniente de la parte alta del talud, así como un **afloramiento de aguas** sobre el talud, lo que genera saturación del terreno y favorece procesos de inestabilidad en la zona.		**50%**

INFORME DE ACTIVIDADES

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
4	Visita ocular a Punto Crítico- Granizal – Sector cancha Las Flores.	El día 24 de marzo se realizó visita de inspección técnica y ocular a la zona de afectación en la vereda **El Granizal**, específicamente en el sector adyacente a la **Cancha Las Flores**, con el objetivo de verificar la ocupación del cauce y evaluar las viviendas afectadas por el evento de junio de 2025. Durante la inspección se constató la situación actual de la ocupación del cauce y las condiciones de las viviendas ubicadas en la zona de alto riesgo, con el fin de determinar el grado de afectación y las medidas de mitigación o reubicación que correspondan.		**50%**

INFORME DE ACTIVIDADES

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	EVIDENCIAS	% DE CUMPLIMIENTO
4	Visita ocular en respuesta a PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales. **Radicado 20261027008.**	En respuesta al radicado **20261027008**, se realizó inspección técnica y visita ocular en la zona aledaña a la **Quebrada La Madera**, donde se evidenció una **afectación por socavación activa** en el cauce artificial, caracterizada por la presencia de huecos, desgaste significativo de las paredes y pérdida de material en el lecho. Adicionalmente, en las viviendas aledañas se observó **alta presencia de humedades** en muros y pisos, producto de la infiltración generada por la socavación y el mal manejo de aguas en el sector. Debido a las condiciones de riesgo identificadas y a la vulnerabilidad especial de los ocupantes, se ordenó la **evacuación inmediata de un adulto mayor** que residía en una de las viviendas afectadas.		**50%**

2. FUENTES DE VERIFICACION - ANEXOS

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	LINK / DRIVE
1	Realizar las respuestas de las PQRSDF para la identificación y gestión de riesgos naturales antropogénicos no intencionales.	3	https://drive.google.com/drive/folders/1KKw9te-c5Fd6paitDrgDVnCyJ0NaQ3JL?usp=drive_link
4	Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y el secretario de despacho, enmarcadas en el objeto del contrato y las obligaciones especificas		
6	Asistir a las reuniones y capacitaciones relacionadas con los temas para el cumplimiento del indicador	1	

Ricardo Jaramillo Gonzalez

RICARDO JARAMILLO GONZALEZ
Contratista

Luz Adriana Toro A.

LUZ ADRIANA TORO ARIAS
Supervisor(a)